

REPÚBLICA DOMINICANA CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN CIVIL CESAC

"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"

CESAC-DAF-CM-2019-0091

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE TICKETS AÉREOS

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

DESCRIPCION	CANTIDAD	RUTA	FECHA aproximada
Tickets Aéreos	1	Santo Domingo / Madrid Madrid / Amman Amma / Aqaba, Jordán Aqaba, Jordán / Amman Amman / Madrid Madrid / Santo Domingo	28-11 al 07- 12-2019
Tickets Aéreos	3	Santo Domingo/Bogotá /Santo Domingo	03 al 06-12- 2019
Tickets Aéreos	3	Santo Domingo/México/Santo Domingo	17 al 23-11- 2019.
Tickets Aéreos	1	Santo Domingo /Buenos Aires Argentina/Santo Domingo	11 al 16-11- 2019.
Tickets Aéreos	2	Santo Domingo /New York/Santo Domingo	05 al 10-12- 2019.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

NOTAS:

Los TICKETS AEREOS adjudicados deberán ser entregados según se detallas más arriba.

Se realizarán pagos parciales de acuerdo al cronograma de viaje y a presentación de la factura correspondiente en un periodo de 30 a 90 días después de haber recibido conforme el servicio, el cual se realizará mediante libramientos.

No se tomaran en cuenta a los proveedores que no oferten la totalidad de tickets aéreos.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

Factura firmada y sellada por la empresa Adjudicada.

Teléfono: 809-549-8026. Exts: 2102-2014

Email: ccc@cesa.mil.do

SUBDIRECTOR DE COMPRAS DEL CESAC

CESAC